

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia de Servicios Sociales

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2021/000946

TIPO CONTRATO: Obras

TÍTULO EXPEDIENTE: Obra de reforma del ala este de la planta 2ª y sustitución de la red de fontanería de las plantas 2ª y 3ª de la RPM "Burgos I" (Cortes) en Burgos

OBJETO DEL CONTRATO: Obra de reforma del ala este de la planta 2ª y sustitución de la red de fontanería de las plantas 2ª y 3ª de la RPM "Burgos I" (Cortes) en Burgos

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:
Procedimiento abierto simplificado

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Anticipada

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Gestión de Centros

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Obras necesarias para adaptar esta zona residencial en la medida de lo posible al nuevo modelo asistencial. Esto supone fundamentalmente la habilitación de una segunda sala de estar-comedor, para poder distribuir a los usuarios en dos grupos más pequeños, de forma que reciban una mejor atención, con mayor espacio por residente, que permite tanto hacer su estancia más cómoda y accesible como aumentar la distancia social.

Se requiere la sustitución total de las instalaciones de fontanería de esta zona a efectos de un adecuado funcionamiento higiénico-sanitario, por lo que se sustituirán las redes de distribución tanto de la planta 2ª como de la 3ª, que discurren por el falso techo de los pasillos, desde el sótano, así como la interior de los baños que se reforman: en planta segunda, todos, y en planta tercera, únicamente el baño de camillas.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2021	G/231B04/63100/2	0921	98.004,96 €	20.581,04 €	118.586,00 €
2022	G/231B04/63100/2	0921	392.020,31 €	82.324,27 €	474.344,58 €
TOTAL					592.930,58 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 8 meses

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: Sí

DESCRIPCIÓN DE LOS PLAZOS PARCIALES: FASE 1: 6 MESES

FASE 2: 2 MESES

REVISIÓN DE PRECIOS



REVISIÓN DE PRECIOS: No



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 47EJN9XQD79ABF5L28C4LW

Fecha Firma: 17/02/2021 10:51:46 Fecha copia: 17/02/2021 11:30:23

Firmado: en Valladolid por , La Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales MARIA ISABEL BLANCO LLAMAS
(GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEON)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=47EJN9XQD79ABF5L28C4LW> para visualizar el documento

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REFORMA DEL ALA ESTE DE LA PLANTA 2ª Y SUSTITUCIÓN DE LA RED DE FONTANERÍA DE LAS PLANTAS 2ª Y 3ª DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES “BURGOS I” (CORTES) EN BURGOS.

El Gerente de Servicios Sociales, previo informe del Servicio de Gestión de Centros, ha formulado propuesta de inicio del expediente de contratación de la obra reseñada en el epígrafe, con el fin de satisfacer las necesidades administrativas anteriormente detalladas.

El expediente de contratación se tramitará de forma ordinaria, y la adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 131, 145 y 156 a 159 de la LCSP.

El artículo 116.1 de la LCSP establece que la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del mismo.

En virtud de las competencias que me confiere el art. 4.2 de la Ley 2/1995, de 6 de abril, por la que se crea la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, y el art. 12.3 b) del Reglamento General de dicho Organismo Autónomo, aprobado por Decreto 2/1998, de 8 de enero,

ACUERDO

El inicio del expediente de contratación de la obra de reforma del ala este de la planta 2ª y sustitución de la red de fontanería de las plantas 2ª y 3ª en la Residencia de personas mayores “Burgos I” (CORTES) en Burgos, por el importe y demás condiciones anteriormente señaladas.

C/ Padre Francisco Suárez, 2 - 47006 Valladolid – Telf. 983 410 900 - Fax 983 413 982

